

ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA.

A las 17,30 horas del día 27 de noviembre de 2013, en el Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura (Cáceres), los profesores de Secundaria que imparten Historia de España en 2º de Bachillerato LOGSE, se reunieron con los coordinadores de la materia D. Julián Sánchez Palacios y D. Mario López Hernández para proceder a estudiar las cuestiones planteadas en el orden del día.

1º. Aprobación si procede del acta de la última reunión. Aprobada por unanimidad de los presentes.

2º. Presentación del nuevo coordinador de Universidad, D. Julián Chaves Palacios. El coordinador de Secundaria, D. Mario López Martínez, presentó al nuevo coordinador de Universidad, recientemente nombrado, D. Julián Chaves Palacios, profesor de Historia Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, quien se puso a disposición de los miembros de la comisión en todo lo pueda colaborar.

3.- Despedida de D. Fernando Sánchez Marroyo como coordinador. A petición de todos los presentes se acordó constara en acta el reconocimiento a la labor realizada estos años por el coordinador saliente, D. Fernando Sánchez Marroyo.

4º. Análisis de los resultados de las últimas PAU. Se presentaron y analizaron los resultados de las PAU del curso 2012-2013. Se constató una ligera subida en la nota media con respecto a las convocatorias del curso pasado. De todas formas hubo acuerdo en la necesidad de esperar a la puesta en práctica de las modificaciones que se han planteado para las PAU del presente curso y comprobar si inciden en una mejoría de las notas medias. Hubo un acuerdo en la necesidad de insistir ante los correctores, en su momento, que se atengan, con perspectiva amplia, a los criterios de corrección. Especialmente sensible en el cómputo total de la calificación es lo que se refiere a la parte del examen dedicada a los conceptos, fechas y biografías. Se recordó que sólo se piden aquellos aspectos que están recogidos en el desarrollo normal de los temas, sin necesidad de exigir ninguna información adicional. En este sentido, se insistió en continuar con la tarea de mejora de la coordinación entre los correctores.

Los datos fueron los siguientes:

Junio: Media Historia de España 6,35; Media Total: 6,59

Septiembre: Media Historia de España 5,06; Media Total: 5,35

5º. Estudio de la marcha del curso. Los profesores presentes mostraron sus experiencias, de las que se deduce que al fin se ha conseguido, como venía siendo la norma en los

últimos años, una adecuada distribución temporal del programa. Todo ello a costa de un ímprobo esfuerzo de los profesionales de la docencia, por la dificultad de encajar un programa tan denso en un horario tan limitado.

6º. Renovación, si procede, de la Comisión Permanente. Se preguntó a los miembros de la Comisión presentes si estaban dispuestos a continuar.

Mostraron su conformidad:

Cándido González Ledesma, IES Pedro Alfonso de Orellana (Orellana la Vieja) DNI: 08758845P

Juliana Sánchez López, IES Universidad Laboral (Cáceres) DNI:6993155M

Manuel Roso Díaz, IES Roso de Luna (Logrosán) DNI:79263512S

Antonio José Sánchez Pérez, IES Hernández Pacheco (Cáceres) DNI: 6926763Z

Juan Ángel Ruiz Rodríguez, IES Donoso Cortés (Don Benito) 22544863X

Alfonso Gil Soto, IES Alagón (Coria) DNI: 8870597A

Pilar Paredes Chacón, Colegio Santa Cecilia (Cáceres) DNI: 30411949S

Santiago Vázquez Aguilar, IES Virgen de Guadalupe (Badajoz) 08878004G

Se incorporaron:

José Antonio Palomo Molano, IES Tierrablanca (La Zarza). DNI: 7452776V

José Luis Casado Delgado, IES "Pérez Comendador" (Plasencia) DNI:3436479A

Agustín Sevilla Ortiz, IES "Maestro Juan Calero" (Monesterio) DNI:80042070T

Paloma de Alvarado Gonzalo, IES "El Brocense" (Cáceres) DNI: 6993214H

Blanca de Alvarado Gonzalo, Colegio "La Asunción" (Cáceres) DNI:7003680L

José Luis Galeano Martínez, IES "Sierra de Montánchez" (Montánchez) DNI: 76017345E

Asunción Fernández Blasco, IES "Norba Caesarina" (Cáceres) DNI: 6950219X

7.- Solicitud de la constitución de la Comisión Permanente como “Seminario Permanente”.

Por unanimidad de los presentes se acordó solicitar la constitución de la Comisión permanente como “Seminario Permanente”, de manera que se pueda acceder a los dos créditos de formación que concede la Consejería de Educación a los miembros de dicho seminario, para lo cual se acuerda enviar la solicitud pertinente.

8°. Ruegos y preguntas.:

Se señaló que no se habían recibido los dos créditos correspondientes al “Seminario Permanente” del curso pasado, ante lo que se informó de que se había enviado la documentación solicitada desde la consejería y estábamos a la espera (igual que en la coordinación de otras materias) de recibir noticias de la Consejería.

Se hizo notar que en la tercera pregunta del texto número 1, tal como aparece en el listado de textos y cuestiones colgado en la página web de la UEX, no aparecía la acotación temporal que se había acordado el curso pasado que excluía la época de Carlos IV. La cuestión quedaría como sigue: "3. Política exterior de los Borbones: de Felipe V a Carlos III", tal como se había acordado, además los coordinadores se comprometen a gestionar esa corrección en el texto colgado en la web.

Ante otras dudas planteadas se recuerda que (según se discutió y acordó el curso pasado), la pregunta 2 del texto 6: "2. La Revolución de 1868: causas, desarrollo y consecuencias.", incluye el reinado de Amadeo I de Saboya. Se recuerda que la pregunta 3 se refiere a la I República, por lo que de esta manera se cubriría completamente el periodo del Sexenio Democrático.

Se acuerda también, de cara a facilitar la asistencia de todos a las reuniones fijar unas fechas aproximadas para las otras dos reuniones: finales de febrero para la segunda y finales de Abril para la tercera. Se prefiere no fijar la fecha exacta para poder de cierta flexibilidad ante circunstancias imprevistas.

Se pregunta también por el cambio de las fechas de la convocatoria extraordinaria de las PAU, que se traslada a Julio en este curso. Los coordinadores pasan la información de que disponen a todos los asistentes, especialmente el hecho de que no debe afectar al calendario de segundo de bachillerato, algo que preocupaba.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19 horas.

Los Coordinadores

D. Julián Chávez Palacios

D. Mario López Martínez,